



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO
LIC Y MF JAVIER PÉREZ SALAZAR
AUDITOR GENERAL

A través de este medio envío un cordial saludo y a su vez le informo sobre los reactivos que no aplican para el municipio de Salvatierra para la encuesta del Cuarto Trimestre 2019.

| REACTIVOS | MOTIVOS POR EL CUAL NO APLICAN |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A.2.2 | No hubo adquisición de bienes inmuebles en el periodo. |
| A.2.3 | No hubo adquisición de bienes inmuebles en el periodo. |
| A.2.4 | No hubo bajas de bienes muebles en el periodo. |
| A.2.5 | No hubo bajas de bienes muebles en el periodo. |
| A.2.6 | El municipio no cuenta con estos monumentos arqueológicos, mucho menos con un registro en cuentas de orden. |
| A.2.10 | El municipio no cuenta con capital o patrimonio en las paramunicipales ni en ninguna otra persona jurídica. |
| A.2.15 | El Municipio no cuenta con almacén de materias primas y suministros para producción. |
| A.2.16 | El municipio no cuenta con almacén de materiales y suministros. Las requisiciones de adquisiciones de materiales las realizan las unidades administrativas y las autoriza la tesorería. Estas a su vez son turnadas al proveedor para que ministre los materiales, Llegando estos, son distribuidos a las direcciones solicitantes. Por tal motivo, no se cuenta con un almacén en específico, además que el municipio se pequeño. |
| A.2.19 | Durante la revisión no sufrió cambios el ajuste de las provisiones. |
| C.1.4 | El Municipio no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles. |
| C.1.6 | No cuenta con adquisiciones de bienes inmuebles. |
| C.1.7 | No se ha realizado un proceso de transición de Administración. |
| C.1.8 | No se ha realizado un proceso de transición de Administración. |

Sin más por el momento, y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
Salvatierra, Gto., 05 de Febrero

C.P. José Antonio López Medina

Tesorero Municipal



C.C.P. Archivo
Ahc